



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No.187

FECHA: 14/10/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
66001-4023-005-2013-00001-00	EJECUTIVO	ALIRIA COBOS DE VALENCIA	MONICA ALEXANDRA MARULANDA VALENCIA	13/10/2022	2	PDF
66001-4003-005-2019-00541-00	EJECUTIVO	CARLOS CARREÑO	ORFALI SERNA SALAZAR	13/10/2022	1	PDF
66001-4003-005-2019-01157-00	EJECUTIVO	COOEDUCAR	LUZ MARY ALVAREZ SERNA y OTROS	13/10/2022	2	PDF
66001-4003-005-2021-00432-00	EJECUTIVO SEGUIDO DE VERBAL SUMARIO	YIRLEY MOLINA SANCHEZ	YEIMY ALEXANDRA AVILA CAÑAS	13/10/2022	2	PDF
66001-4003-005-2021-01014-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ANDRES MEJIA CASTAÑO y OTRO	13/10/2022	1	
66001-4003-005-2022-00603-00	RESTITUCION INMUEBLE	INVERSIONES VEMAR S.A.S.	VEIVA FUTURA S.A.S. y OTRO	13/10/2022	1	PDF
66001-4003-005-2022-00921-00	APREHENSION Y ENTREGA BIEN MUEBLE	RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO		13/10/2022	1	
66001-4003-005-2020-00235-00	EJECUTIVO SEGUIDO DE VERBAL	GUSTAVO CARRASQUILLA HURTADO	RUBIELA URIBE ACEVEDO	13/10/2022	3	PDF
66001-4003-005-2022-00823-00	JURISDICCION VOLUNTARIA - CANCELACION REGISTRO CIVIL	MILBIO OKI MOÑA		13/10/2022	1	PDF
66001-4003-005-2020-00862-00	EJECUTIVO	JOHAND GOMEZ RAMIREZ		13/10/2022	1	PDF
66001-4003-005-2022-00418-00	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALZATE	MARCELINO RESTREPO NENVAREGAMA y OTRO	13/10/2022	2	PDF
66001-4003-005-2022-00746-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS		13/10/2022	2	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy **14/10/2022 a las 7:00 a.m.** El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

En caso de requerirse el exámen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: **j05cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co**, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.



LUCELLY GOMEZ AGUDELO
Secretaria